

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores de la Sociedad para la verificación de las cuentas sociales del ejercicio 2004. Demás acuerdos precisos en desarrollo de este punto.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

En Archena, Murcia, 5 de mayo de 2004.—D. Nicasio Pérez Menzel, Presidente del Consejo de Administración.—29.563.

BANCAL, S.L. **(Sociedad absorbente)**

AGRAMONTE, S.L. **(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de las mencionadas sociedades, aprobaron por unanimidad en sus reuniones celebradas el día 26 de mayo de 2004 la fusión por absorción de Agramonte, S.L. en Bancal, S.L. mediante la disolución sin liquidación de la primera.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 10 de mayo de 2004. Se informa expresamente, del derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza y La Almunia de Doña Godina, 26 de mayo de 2004.—El Administrador de «Bancal, SL» y «Agramonte, SL». Don José Luis Pueyo Bayas.—28.311. 1.^a 8-6-2004

BARCELONESA D'EXCLUSIVES **I DISTRIBUCIO, S. L.**

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social de la compañía, para el próximo día 30 de Junio de 2004, a las 12 horas, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio económico 2003 de la Sociedad, así como la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

De conformidad con la Legislación Vigente, se señala a los señores socios que desde el momento de esta convocatoria tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refiere los puntos segundo y tercero, informándoles del

derecho que tienen a recabar, si así lo desean, su envío gratuito.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sant Boi de Llobregat, 1 de junio de 2004.—Administrador Único. Javier Oliveras Abadía.—29.592.

BASERE, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le competen con arreglo al artículo 16 de los Estatutos Sociales, acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona el día 30 de junio de 2004, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, n.º 53, 3.º, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora con el carácter de segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día que a continuación se expresan

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de «Basere, Sociedad Anónima», así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Asuntos varios: Situación arrendaticia de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad a aquellos accionistas que lo soliciten antes del 26 de Junio, previa acreditación del derecho del interesado, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, 53, 3.^a planta, Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión, la cual podrá ser consultada por todos los señores accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 23 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gallén Gil.—28.855.

BBM&A, S. A. **Sociedad unipersonal** **(Sociedad absorbente)**

SEARCHING HOME, S. L. **Sociedad unipersonal** **(Sociedad absorbida)**

El accionista único de la sociedad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas en ejercicio de las competencias de Junta General en fecha 4 de Mayo de 2004, así como el socio único de la sociedad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas por dicho socio único en ejercicio de las competencias de Junta General, también en fecha 4 de Mayo de 2004, acordaron ambos por unanimidad en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», por la entidad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión de fecha 4 de Mayo de 2004,

aprobado por unanimidad de los socios únicos de cada una de las compañías. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de Diciembre de 2003.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

En Barcelona, 7 de mayo de 2004.—Los Administradores de cada una de las Sociedades BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Enrique Morera Guajardo. Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Carlos-Fidel Díez González.—27.340. 2.^a 8-6-2004

BBVASEGUROS, S. A. **DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 29 de marzo de 2004, ha convocado Junta General de Accionistas para el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, 8.^a, en primera convocatoria y para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección o designación de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Nombramientos y ceses de vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentina, S.A. en los términos previstos por la ley así como para su posterior enajenación.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

Bilbao, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Martínez Moreno.—28.922.

BENMAR HOTELES, S.A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad Benmar Hoteles S.A., se convoca a los Sres. Accionistas de esta entidad a Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio del año en curso, a las 10.30 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la Avda. del Derramador s/n, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de los actuales administradores solidarios

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Benidorm, 2 de junio de 2004.—Juan Ferri Guardiola, Administrador solidario.—29.527.

BETONMASS ASISTENCIA TÉCNICA Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Plá de la Bruguera, calle Anoiá número 24, de Castellar del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2004, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente (30 de junio de 2004), a las misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondiente al ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre de 2003. Las Cuentas Anuales han sido auditadas por el Auditor de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único de la sociedad durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos, informe de auditoría y demás informes relativos a todos los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar y obtener de la Sociedad, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos.

Castellar del Vallés, a 3 de junio de 2004.—Fernando Gallego Calderón.—Administrador Único.—29.579.

BIENSA, S. L.

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Akasa, Sociedad Limitada celebrada el día 1 de junio de 2004, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación Bienza Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada. La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por los administradores de la sociedad de fecha 10 mayo de 2004, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 242 Ley Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador Único. Don Antonio Enrich Izard.—28.883.

1.ª 8-6-2004

BILDE, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Galdakao, calle Ibaizabal, número 37, para el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales.

Galdakao, a 3 de junio de 2004.—El secretario del Consejo de administración «Gutillarra Sociedad Limitada», representada por D. Jesús Manuel Jiménez Moreno.—28.901.

BINGO APOLO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Liquidador de esta Sociedad convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, sito en la calle Universidad, número 4, 3.ª-11.ª, de Valencia, para deliberar y resolver sobre el Orden del Día que a continuación se reseña.

Orden del día

Primero.—Aprobación del estado anual de cuentas de la liquidación, cerrado al día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Informe del Liquidador sobre la marcha de la liquidación.

Tercero.—Aprobación del Acta, o designación de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los Señores Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita y mediante su entrega o envío, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valencia, a 3 de junio de 2004.—El Liquidador, Don Cristóbal-Maria Peris Domingo.—29.432.

BITALDE, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Usabal, Pabellón C-2, de Tolosa, el próximo día 30 de Junio de 2004 a las 18,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la entidad para los ejercicios cerrados 2004, 2005 y 2006

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Tolosa, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo. Don Ignacio M.ª Iñurrita Galarraga.—28.881.

BODEGA ANTIGUA USANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Solidario de «Bodega Antigua Usanza, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), Calle Garugele, sin número, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En San Vicente de la Sonsierra a, 7 de junio de 2004.—Administrador solidario, Rubén Rodríguez Ruiz.—29.465.

CABELGE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio del 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del 2003.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Examen de la gestión social.

La documentación que se someterá a la aprobación de los Señores accionistas estará, a partir de la fecha de publicación de este anuncio a su disposición, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma.

Vilanova i la Geltrú, 20 de mayo de 2004.—El administrador solidario, Jaume Tutusaus Flor.—28.846.